

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIBERTECA.

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA días del mes de ABRIL del año mil novecientos, a las diez horas con treinta minutos, en el local de la Compañía, ubicado en CDA VERONICA MURILLO MZ. (2) BL. (3) se reúnen los accionistas de la Compañía CIBERTECA S.A.

INTELIT S.A. INTELITSA	4.340.000	ACCIONES
MARBA S.A.	29.607.000	ACCIONES
MARCELINO JORDAN ALBERTO	2.079.000	ACCIONES
PURA VERONICA L. JORDAN VICTOR	1.360.000	ACCIONES
SMART AND SOCIAL MEDIA PRODUCTION COMPANY	2.814.000	ACCIONES

Los accionistas antes mencionados acuden por voluntad exclusiva de Junta General Extraordinaria de Accionistas, por haberse presente y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la compañía, y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo diecinueve inciso i) sobre de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sr. DR. MARBA NEILA GONZALEZ por su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, y actúa como Secretario del HON. SR. ALBERTO VINCEN MURILLO quien ostenta el apoderado especial y preside a cumplir con las formalidades de ley, luego según la GERENTE GENERAL, indica que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer y aprobar los estados financieros y presupuesto por el año 2013. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el informe anual del Consejo General. **TERCERO:** Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Una vez que se ha tratado en primer término sobre los puntos tratados de esta sesión, y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad de votos del capital pagado concuerda a la sesión adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA: Aprobare los estados financieros y presupuesto por el ejercicio correspondiente al año 2013.

SEGUNDA: Aprobare el informe anual presentado por el Consejo General de la Compañía respecto de su gestión administrativa, ejercida durante el año 2013.

TERCERA: Aprobare el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio de su cargo durante el año 2013.

No habiendo más puntos que tratar, la GERENTE (d/NEILA) anuncia en momento de tener por la celebración de la presente sesión.

Atestada la sesión con los actas correspondientes con quienes se levantó en este instant de acto y representado por unanimidad, concluyó la sesión, a las Once horas y veinte minutos del presente día, firmando en calidad de ante el Primer Gerente, secretarios y Secretario que cubren la firma.


EDNA TOBARQUEZ
SECRETARIA DEL HON.
C.A. 20072010